



## Corporación Club de Tenis Estadio Nacional

<b>FOTOGRAFÍA</b>	<b>SOLICITUD DE INCORPORACIÓN REGISTRO DE DATOS PERSONALES</b>									
<b>TIPO SOCIO</b>	<b>SOCIO</b>	<b>ESCUELA</b>	<b>CONVENIO</b>	<b>TALLER</b>	<b>FUNCIONARIO</b>					
<b>NIVEL</b>			<b>VIGENCIA</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>NO INACTIVO</b>					
<b>FECHA DE INGRESO</b>			<b>RUN</b>							
<b>NOMBRES</b>								<b>CASILLERO N°</b>		
<b>APELLIDOS</b>				<b>ESTADO CIVIL</b>						
<b>FECHA NACIMIENTO</b>			<b>CORREO</b>	<b>@</b>						
<b>CLUB ANTERIOR</b>			<b>NIVEL JUEGO</b>	<b>BAS</b>	<b>MED</b>	<b>AVA</b>				
<b>DIRECCIÓN PARTICULAR</b>			<b>COMUNA</b>							
<b>TELÉFONO FIJO</b>			<b>TELÉFONO CELULAR</b>							
<b>SEGURO ACCIDENTES</b>			<b>SISTEMA E INSTITUCIÓN DE SALUD</b>							
<b>CONTACTO EN CASO EMERGENCIAS</b>			<b>TELÉFONO FIJO</b>			<b>CELULAR</b>				
<b>MEDICAMENTOS CONTRAINDICADOS</b>										
<b>ENFERMEDADES PREEXISTENTES</b>										
<b>ALERGIAS</b>										
<b>PROFESIÓN</b>			<b>OCUPACIÓN</b>							
<b>DIRECCIÓN COMERCIAL</b>			<b>COMUNA</b>							
<b>TELÉFONO</b>			<b>ANEXO</b>							
<b>INSTITUCIÓN ACADEMICA</b>			<b>CURSO</b>							

CONTACTOS DE FAMILIA			
<b>NOMBRE APELLIDOS CÓNYUGE</b>			<b>N° HIJOS</b>
<b>NOMBRE APELLIDOS HIJO</b>			
<b>NOMBRE APELLIDOS HIJO</b>			
<b>NOMBRE APELLIDOS HIJO</b>			

ALUMNOS ESCUELA (MENORES)			
<b>NOMBRE Y APELLIDOS PAPÁ</b>			
<b>TELÉFONOS</b>			<b>CORREO @</b>
<b>NOMBRE Y APELLIDOS MAMÁ</b>			
<b>TELÉFONOS</b>			<b>CORREO @</b>



### INFORMACIÓN IMPORTANTE

1. Para iniciar el proceso de postulación se requiere que la presente ficha sea completada en un 100%.
2. El postulante deberá adjuntar a la presente solicitud los siguientes documentos:
  - Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
  - 2 Fotos tamaño Carné con Rut.
  - Certificado de Salud compatible con la práctica deportiva.
  - Certificado de Antecedentes para fines particulares (mayores de 18 años).
  - Certificado de Alumno Regular si corresponde.
  - Carta o e-mail de presentación por parte de un Socio, o firma en la Solicitud.
3. La presentación de esta solicitud no garantiza la incorporación del postulante, ya que ésta será analizada por el Directorio de la Corporación Club de Tenis Estadio Nacional, quien decide su aceptación o rechazo dentro de un plazo no superior a 15 días hábiles.
4. Si la solicitud es aceptada, para hacer efectivo su ingreso como Socio, el postulante deberá pagar la Cuota de Incorporación más la Cuota Social del mes en curso.
5. El Socio podrá también pagar las cuotas anticipadas con los descuentos vigentes para tal efecto y que podrá consultar al momento de pagar la mensualidad.
6. Todas las obligaciones y derechos de los Socios así como también los objetivos, actividades, derechos y obligaciones de la Corporación Club de Tenis Estadio Nacional se encuentran detallados en sus Estatutos y Reglamento Interno.
7. Es obligación de todo socio tomar conocimiento del Reglamento Interno y de los Estatutos que rigen las actividades de esta organización deportiva. Estos documentos se pueden encontrar en la página Web de la Corporación o ser solicitados en las oficinas de Administración.
8. Se informa al socio que el Club de Tenis mantiene un convenio de administración delegada con el I.N.D., el cual nos obliga a cerrar el recinto con motivo de situaciones extraordinarias como: Partidos de fútbol de alta convocatoria, Recitales masivos, Elecciones presidenciales u otras que el I.N.D. estime conveniente.
9. Con su firma el Socio declara conocer y aceptar los términos establecidos en el Reglamento Interno y en los Estatutos de la Corporación Club de Tenis Estadio Nacional, por lo que no podrá alegar a futuro desconocimiento bajo ninguna circunstancia.

---

Firma Nuevo Socio

---

Firma Socio Auspiciador

---

Firma Director

---

Firma Director